

Los contextos de guerra, violencia, negociación y su influencia en los conflictos en la Universidad de Antioquia*

Jhon Byron Montoya G.**, Claudia Patricia Muñoz C.***

Resumen

El contexto es una de las categorías de análisis para comprender el conflicto, su tratamiento y solución se constituye en parte del objeto de estudio de la investigación. Los objetivos de la investigación fueron los siguientes: analizar cómo influyen los contextos en la conflictividad interna de la Universidad de Antioquia. Identificar qué causas y tipos de conflictos ha originado la conflictividad en la Universidad. Analizar las formas de tratamiento y solución de los conflictos en la Universidad de Antioquia. Este texto parte del análisis del contexto internacional en el tratamiento y solución de los conflictos, que es predominantemente a través de la guerra y la violencia, con repercusión en lo nacional, lo local y en la Universidad. Estos elementos fueron los más aceptados para la comprensión de las relaciones internacionales, desde la primera y segunda guerra mundial hasta la época del 80, reconociendo en el último periodo los procesos de negociación y búsqueda de la paz en el tratamiento de los conflictos desde el plano internacional, con sus repercusiones en lo nacional y local, y por último se presenta la influencia que dichos contextos han tenido en el tratamiento y solución de los conflictos en la Universidad de Antioquia.

Palabras clave: contextos; guerra; violencia; conflicto; negociación; paz.

The contexts of war, violence, negotiation and its influence on conflicts at Universidad de Antioquia

Abstract

The context is one of the categories of analysis to understand the conflict, its treatment as well as its resolution, and it became part of the object of the research study. The objectives of the research were as follow: to analyze how the contexts influence the internal conflict at Universidad de Antioquia. Also, identify what causes and types of conflicts have originated unrest at Universidad de Antioquia. Additionally, analyze the ways of treatment and resolution of conflicts at Universidad de Antioquia. This text is based on analysis of the international context in the treatment and resolution of conflicts, which is predominantly through war and violence, with repercussions on the national, local as well as at Universidad de Antioquia. These elements were the most widely accepted for understanding international relations, from the First and Second World Wars to the 80s, recognizing in the last period the processes of negotiation and the search for peace in the treatment of conflicts from the international level, with their repercussions on the national and local levels. And finally to identify the influence that these contexts have had on the treatment and resolution of conflicts at Universidad de Antioquia.

Keywords: context; war; violence; conflict; negotiation; peace.

Os contextos de guerra, violência, negociação e a sua influência nos conflitos na Universidade de Antioquia

Resumo

O contexto é uma das categorias de análise para se compreender o conflito, o seu tratamento e a sua solução, ele constituiu-se em uma parte do objeto de estudo da pesquisa. Os objetivos da pesquisa foram os seguintes: analisar como influem os contextos na conflitualidade interna da Universidade de Antioquia. Identificar quais causas e tipos de conflitos têm dado origem à conflitualidade na Universidade de Antioquia. Analisar as formas de tratamento e solução dos conflitos na Universidade de Antioquia. Este artigo parte da análise do contexto internacional no tratamento e solução dos conflitos, que é predominantemente através da guerra e da violência, com repercussão no âmbito nacional, local e na Universidade de Antioquia. Estes elementos foram os mais aceitos para a compreensão das relações internacionais, desde a primeira e segunda guerra mundial até a década de oitenta, reconhecendo no último período, os processos de negociação e busca da paz no tratamento dos conflitos desde o plano internacional, com as suas repercussões no âmbito nacional e local e, finalmente, aprofunda-se na influência que tais contextos têm exercido no tratamento e solução dos conflitos na Universidade de Antioquia.

Palavras-chave: contextos; guerra; violência; conflito; negociação; paz.

* El presente artículo de reflexión se desprende de la investigación "Los conflictos que se presentan entre la administración central y los estudiantes en la Universidad de Antioquia en el periodo 2006 - 2012". Investigación aprobada por el CODI y el CIJ -Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-. Terminada 2015. Grupo de investigación Derecho y Sociedad. Investigador principal: Miguel Ángel Montoya, Coinvestigadores: Noralba Cossio y Jhon Byron Montoya G.

** Abogado y docente de la Universidad de Antioquia. Doctor en Educación y Pedagogía Social de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla-España. Pertenece al grupo Derecho y Sociedad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: jbyron.montoya@gmail.com

*** Abogada de la Universidad de Antioquia. Auxiliar de la investigación. Correo electrónico: clauditaprofe@hotmail.com

Los contextos de guerra, violencia, negociación y su influencia en los conflictos en la Universidad de Antioquia

Introducción

Para reflexionar acerca del tratamiento de los conflictos en su solución y resolución, se requiere inevitablemente un abordaje de los contextos internacional, nacional y local como factores políticos y sociales que influye y rodean el conflicto en donde se encuentra, ya sea como parte o generador de este, como diría Valenzuela “No se puede hablar de conflicto sin contexto, el conflicto no es puro” (1994, p. 7).

Una de las hipótesis de la presente reflexión teórica es que el contexto internacional y su manera de solucionar sus conflictos a través de la guerra, la violencia y la negociación repercuten en los contextos nacionales, locales y en particular en la conflictividad en la Universidad de Antioquia.

La investigación que sirvió de fuente para el presente artículo de reflexión desarrolló como objeto de estudio el conflicto entre estudiantes y administración central, expresado en una variedad de conflictos relacionados con frecuentes acciones de grupos guerrilleros y de paramilitares en la búsqueda del control territorial del campus: problemas alrededor del consumo de estupefacientes, la problemática de los venteros ambulantes, problemáticas relacionadas con la seguridad y el control de la seguridad en la Universidad, las tarjetas integradas persona y los actos violentos alrededor de ellas, los conflictos que ha generado la introducción del ESMAD con actos violentos en el Alma Mater. Entre las categorías de análisis de la investigación está el contexto, los intereses y las formas de solución y resolución de los conflictos.

La investigación tuvo una intención cualitativa, se interesó por el estudio del conflicto, con fuerza en la comprensión de los conflictos en la Universidad de Antioquia a partir de categorías como el contexto, sus intereses y sus formas de solución, intentando develar su sentido e interpretar los fenómenos conflictivos, de acuerdo con los significados que tienen para la Universidad.

Su enfoque investigativo fue descriptivo, analizó los conflictos en la Universidad de Antioquia a partir de su objeto de estudio. En este diseño cualitativo se utilizaron las técnicas de análisis de contenido, que hacen parte de la gran familia de técnicas de análisis textual, identificables con el dominio de las técnicas denominadas cualitativas (Pérez, 2000). Se empleó la entrevista semiestructurada para la recolección de la información, la cual “se caracteriza por una indagación y preguntas abiertas, realizadas individualmente entre el entrevistador y el entrevistado” (Galeano Marín, 2004, p. 41).

Dentro de la investigación, la unidad de trabajo fue constituida por los testimonios directos e indirectos representados en documentos, archivos históricos y en las experiencias humanas vividas y narradas a través del lenguaje, que contienen la información sobre el desarrollo de los conflictos y la influencia en la *alma mater*. Y del análisis de contenido, el sentido latente de los documentos.

Las fuentes consultadas fueron: archivos de prensa, documentos y actas del consejo académico de la Universidad de Antioquia, como las siguientes: (Reunión 354-2007. 24 de mayo. Reunión 355-2007. 4 de mayo. Reunión 367-2007. 31 de mayo. Reunión 380-2008.04/17. Reunión 382-2007.23 de abril. Reunión 389-2008. Acta reunión extraordinaria 430-2010. Sobre las drogas en la universidad. Acta 433-2010. Acta 437-2010. Acta 439-2010. seguridad y convivencia en la UdeA. Acta 447-2010. Observatorio estudiantil en la U. de. A. Acta 454-2011. Acta 456-2011. Reforma a la educación. 31 de marzo del 2011. Acta 458-2011. Acta 462-2011. Acta 463-2011. Acta 465-2011. 466-2011. 475-2011. 476-2011. 477-2011. 492-2012. 18 de abril. Volantes de las AUC. Enfrentamiento con el ESMAD. 494-2012. 17 de mayo. 497-2012. Contra las drogas en la Universidad. 504-2012. Ventas informales. 509-2012. Políticas de seguridad y violencias en la Universidad). Y entrevistas realizadas a los actores claves que actuaron como partes o estuvieron vinculados de una u otra forma con las situaciones de conflicto; y fuentes secundarias como documentos y libros.

Los momentos del proceso investigativo fueron los siguientes: en el primer momento, se partió de la catalogación y la definición de los eventos significativos a través de unas categorías ordenadoras de los hechos e ideas de los investigadores desde sus experiencias, y de la revisión teórica y conceptual realizada sobre el objeto de estudio.

El segundo momento fue el proceso de selección de las fuentes personales y documentales que brindaron acceso a la información y la recopilación de la misma sobre la categoría y subcategorías teóricas iniciales, y permitió identificar la muestra. Para la fase de recolección y análisis de la información se desarrolló una matriz que permitió ordenar los hechos de acuerdo con las categorías y subcategorías de análisis, y la codificación con el Atlas TLI. Un tercer momento fue la reformulación y teorización, tanto de la sistematización como de la interpretación

preliminar a la luz de los nuevos elementos recogidos. Y, por último, la construcción de las conclusiones en la lógica de construcción teórica de globalidad, permitiendo resolver el problema y los objetivos de la investigación.

El presente artículo comienza con unas conceptualizaciones sobre el conflicto y los grandes marcos de análisis de este -bipolar, triangular y multipolar-, posteriormente, con un análisis de las características y concepciones del contexto internacional en el tratamiento y solución de los conflictos bajo la concepción realista, con fuerza en el papel de la guerra y la violencia. Después se desarrollan los cambios en el contexto internacional, que implica valoraciones en el tratamiento de los conflictos hacia la negociación y búsqueda de la paz. En los siguientes acápite se analiza la influencia del contexto internacional en su manera de tratar los conflictos y su repercusión en los contextos nacionales y locales. Después se analiza la influencia del contexto social y político colombiano en los conflictos de la Universidad, se analiza el escenario contextual de la Universidad en la solución de los conflictos, en la época del 2000. Al final, se entregan unas conclusiones.

La Universidad de Antioquia, como centro académico, no es una insularidad con respecto a los conflictos y a los índices de violencia. Ya desde sus inicios como Universidad en el siglo XIX, ha sido centro de la cultura y la política regional y ha sobrevivido a innumerables conflictos que, en sus comienzos, estaban vinculados a la conformación internacional del país y la región, e imbricaban dimensiones pedagógicas que trascendían al proyecto político y ético – cultural en construcción (Montoya, 2009). A continuación, se desarrolla el contexto internacional.

1. Conceptualizaciones y marcos de análisis de los conflictos

Es importante iniciar este acápite con una teoría general del conflicto; posteriormente unas reflexiones sobre los grandes marcos de análisis, -bipolar, triangular y multipolar- a manera de un mapeo de los conflictos para que nos ayude a explicar, comprender y tratar algunos elementos del comportamiento conflictivo del ser humano, y además se constituye en la base para la comprensión de los conflictos y su resolución, en particular el contexto como un elemento constitutivo de los mismos y su influencia en los conflictos en la Universidad de Antioquia.

Entelman (2002), en su obra *Sociología del conflicto*, presenta el conflicto “como una relación social” (p. 34). Freund llama la atención sobre las diferencias entre “conflicto consigo mismo” y “conflicto con otro”. El autor concluye que la relación de enfrentamiento de objetivos o pretensiones incompatibles constituye una de las formas posibles de “relación social”. Otra forma de aproximarse al conflicto y su tratamiento es la de Galtung (1998), quien para su estudio tiene en cuenta “las actitudes, las conductas y las contradicciones, a partir de las cuales se forma una triada que tiene un nivel latente y otro manifiesto” (p. 70).

Fisas (1998), señala que “el conflicto es inherente a las relaciones humanas” (p. 56), es decir, el conflicto es connatural a los procesos sociales y humanos; “... Es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado” (Fisas, 1998, 57). Respecto al contexto dependiendo de aquel en el que nos encontremos, un mismo conflicto será visto de manera diferente, por ello se debe tener en cuenta los contextos para el análisis de los conflictos, otros aspectos que define Fisas (1998) es que “el conflicto no permite que las sociedades se queden paralizadas, es decir, el conflicto es factor de cambio en los procesos sociales” (p. 60).

Lederach (1995), lo analiza como un elemento natural presente en todas las relaciones humanas y en todas las culturas. Añade que “este proceso interactivo es completado a través de las percepciones, las interpretaciones, las expresiones y las intenciones de las personas y grupos” (p. 23).

Para el sociólogo norteamericano Coser (1970), “el conflicto es una categoría central en los subsistemas funcionales de la sociedad” (p. 106), pues lo considera como parte fundamental y constructiva de la organización social, en tanto lucha por los valores, por los bienes escasos (como los recursos), el poder y el estatus, donde los antagonistas tienen como objetivo neutralizar, perjudicar o eliminar al contrario.

Cooley (1993), considera que el conflicto es “la vida de la sociedad, de donde emana su progreso” (p. 46), mientras que Park (1928), afirma que “únicamente se dan condiciones de una conducta racional allí donde existe conflicto, el cual tiende a provocar una integración y una ordenación y subordinación de los grupos en lucha” (p. 82).

Dahrendorf (1988), por ejemplo, incorpora la visión de poder en la dinámica de los estratos sociales. En su teoría del conflicto se comprende el dominio como “un poder institucionalizado que necesita una legitimación” (p. 22); las divisiones de poder serían un factor más fundamental que la propiedad.

Cornelius y Faire (1998), nos dice que el conflicto puede ser positivo o negativo, constructivo o destructivo, depende de la actitud en su tratamiento. Deutsch (2000) propone que el conflicto surge ante la incompatibilidad de las actividades de dos o más partes enfrentadas. Fernández (1999) señala que el conflicto es una situación social en que dos o más partes o entidades se relacionan antagónicamente.

En el campo de la interculturalidad, Ross (1995), ha publicado un estudio donde explora los mecanismos de los intereses y de las interpretaciones que subyacen en las explicaciones estructurales y psicoculturales del conflicto. “La cultura del conflicto se refiere a las normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionada con la conflictividad” (p. 76). Se podría decir que la cultura del conflicto abarca aquello por lo que la gente lucha dentro de una sociedad, las características de los oponentes o rivales y el resultado de la contienda (Cohen, 1990).

Otro enfoque sobre el origen de los conflictos son las teorías llamadas racionalistas sobre el conflicto social, que se refiere en el análisis de los conflictos a dos factores claves. La oportunidad política, es decir, unas condiciones políticas que favorezcan la rebelión, entendiendo la rebelión en el sentido amplio, y el segundo factor es la llamada movilización de recursos o estructuras de movilización. Lorenzo Cardozo (2001) plantea cómo, en este enfoque, entre oportunidad política y capacidad de movilización, existe el complejo campo en el que entran en juego el mundo de las ideas y la cultura.

Cascón Soriano (2001), destaca las características del conflicto como algo positivo: la diversidad y la diferencia desde la cooperación y la solidaridad. “El conflicto como proceso de cambio, ya que al abordar el conflicto se puede convertir en una oportunidad para aprender” (p. 7). A continuación, se desarrolla las concepciones bipolar, triangular y multipolar, que fundamentan los marcos de análisis del conflicto.

Sobre la visión bipolar del conflicto, uno de los primeros exponentes en la modernidad fue Freud, quien fue uno de los primeros en acercarse al conflicto a través de lo que podemos denominar “eje global”, o sea una variable que contiene polos contradictorios significativos. Freud analizó el conflicto entre el deseo y la prohibición (lucha por el deber) y se posicionó entre los instintos de vida y de muerte. Otros autores se han expresado también en términos de bipolaridad, como Hobbes (2002), que lo hace al hablar de “apetito y aversión” (p. 54); Gergen (1996), quien habla de realidades y relaciones; Darwin analiza el conflicto entre el sujeto y el medio en la lucha por existir, enfatizando en la diferenciación y adaptación; Marx considera el conflicto entre clases sociales antagónicas en su lucha por el poder y la igualdad. Algunos autores avanzan de la bipolaridad y se apoyan para el análisis de los conflictos en la estructura triangular para definir la naturaleza del conflicto; veamos algunos autores.

Lederach (1989, p. 42), considera que se deben relacionar tres aspectos: el problema, las personas implicadas y los procesos que se dan entre ellas. Otra estructura triádica es la de Galtung (1998, p. 54), el cual propone tres elementos: la situación (valores, recursos), relaciones y comportamiento (coerción, violencia, competición, autodestrucción) y actitudes (cognitivo y emotivo). Otro esquema de utilidad también triangular es el de Coser (1967), que atiende tres aspectos desde una visión muy funcional del conflicto: las metas de los implicados, los medios utilizados en la confrontación y sus recursos disponibles. Tal es el caso de Ury, (1997) vinculado al programa de negociación de la Universidad de Harvard, que establece un triángulo que reúne los elementos de toda disputa: intereses, derecho, y poder.

No obstante, además de la triada, pervive una discusión teórica sobre los elementos centrales y estructurantes del conflicto. En Deutsch (2000), ya se destaca

un conjunto de elementos de relevancia particular para la intervención, entre ellos el contexto, la centralidad de los valores, los métodos de regulación del conflicto y la posible influencia de terceras partes. En esta perspectiva de intervención, que es la que late en el fondo de nuestra reflexión, la estructura básica del conflicto cobra más sentido si se añaden a la misma; otros ejes de relevancia en la concepción del conflicto y su tratamiento.

Una labor de síntesis que Redorta (2004, p. 320), logró hacer de aquellos elementos destacados y que son significativos para un análisis complejo de los conflictos, recoge una serie de patrones de conflicto llamados multipolar, hallados a lo largo de su trabajo investigativo que pueden ser vistos como fuente potencial de conflictos, expresado en dieciocho elementos que se presentan a continuación:

Es necesario aclarar que por “contexto” se entienden aquellas subcategorías que son significativas para la comprensión del conflicto en su orientación a la resolución y solución. El “contexto” marca profundamente el conflicto, en alguna medida lo determina en su tratamiento; todo contexto es un tejido de relaciones realizado por las personas, quienes a su vez resultan tejidas y sujetadas por los entornos de significación que han sido construidos, de esta forma es necesario entender los contextos atravesados por transformaciones económicas, normativas, políticas, culturales, educativas, lo que influye en los actores.

Este contexto es una realidad compleja, atravesada por poderes, lenguajes, reglas, códigos, intereses, territorios y demarcaciones que influyen en la resolución de los conflictos en la Universidad de Antioquia.

2. El contexto internacional del conflicto

Las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI se constituyen en el ámbito de transformaciones sociales, culturales, económicas y geopolíticas que determinan el rumbo hacia la internacionalización de la economía, la globalización de las comunicaciones, la aceleración de las innovaciones tecnológicas, el derrumbe del bipolarismo, el cuestionamiento del Estado-Nación, el surgimiento de nuevos conflictos internacionales, regionales, con repercusión en lo nacional y local, y un sin número de nuevos retos y requerimientos que el nuevo siglo trae, generando tensiones conflictivas, paradojas e incertidumbres (Santos, de S, 1998).

Una de las lecturas más coherentes y articuladas acerca de las perspectivas teóricas sobre los conflictos en el contexto internacional del siglo XX es la realizada por Eric Hobsbawm (1995). La perspectiva contextual que plantea del siglo, parte del primer periodo denominado como “la época de las catástrofes” en la que consideran la primera guerra mundial, la revolución Rusa, la crisis económica de 1929, el fascismo (en sentido amplio) y la segunda guerra mundial. El segundo periodo,

Cuadro 1. Elementos estructurales del conflicto

Elemento	A qué está referido	Autor
Metas	Objetivos que pretenden.	Cosser (1995)
Contexto	Marco social y político en el que se desarrolla el conflicto.	Pruitt (1993) Watzlawick (1976)
Partes	Número de las partes en conflicto y tamaño relativo si es grupo.	Pruitt (1981) Boulding (1964) Alzate (1998)
Poder	Relaciones de poder entre las partes.	Moscovici (1981) Mintzberg (1983) Ury y otros (1989)
Fuentes	Primeros orígenes del conflicto.	Floyer (1990) Burton (1991) Lewin (1946) Hobbes (1648)
Patrón	Tipología a la que puede adscribirse el conflicto.	Simmel (1908) Moore (1986) Lewin (1946)
Función	Del conflicto en la estructura y la relación social.	Simmel (1955) Cosser (1956) (1973)
Expectativas	Respecto de cada una de las partes.	Deutsch (1973) Blau (1982)
Eje	Polaridades sobre las que se desarrolla el conflicto.	Nelly (1955) Mintzberg (1983)
Vivencia	Percepciones, emociones y comunicación, significado.	Deutsch (1973) Jevis (1976)
Desencadenante	Factores que catalizan el conflicto.	Alzate (1998)
Ciclo	Evolución en el tiempo.	Walter (1987) Pruitt (1993)
Métodos	Estrategias y tácticas que usan los contendientes.	Deutsch (1973) Burton (1990) Pruitt (1993)
Normas	Regulación que sigue el ciclo del conflicto. A qué está referido.	Pruitt (1993) Ury y otros (1996) Geen (1998)
Complejidad	Aspectos vinculados a la borrosidad, el caos y el azar.	Munné (1999) Peiró (1993) Kosko (1993)
Estilo	Forma de contender los participantes.	Blake y Mouton (1964) Tomas - Filman (1974)
Efectos	Cómo afectará el resultado del conflicto a cada una de las partes.	Deutsch (1973)
Ámbito	Contexto específico del conflicto: familia, escuela, trabajo, etc.	Floyer (1990)= Six (1995)

Fuente: Redorta, 2004, p. 70.

abarca la guerra fría hasta el predominio de la “Pax” americana, en este lapso; el historiador describe las dinámicas sociales y políticas del tercer mundo y realiza un análisis sobre el socialismo soviético en el cual avizora sus límites y procesos de agotamiento. La tercera etapa de su análisis, titulado: “El desprendimiento”, es una aproximación que confiere significación de las décadas de 1970-1990, en las cuales se desencadenan crisis socioeconómicas y el surgimiento de nuevos procesos (Hobsbawm, 2.000).

Uno de los aspectos nodales del análisis de Hobsbawm (2.000), que tuvo una gran influencia en los contextos de los conflictos en este periodo, fue la globalización del capitalismo con sus ramificaciones sociales, en donde se establece toda una articulación o juego de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales con los conflictos del siglo XX, sus improntas ideológicas abrieron un debate a las miradas o valoraciones de izquierda o derecha. Una de las tesis importante del autor sobre el mundo contemporáneo y sus conflictos, dice Hobsbawm (2.000, 496), es “la incompatibilidad de un mundo económicamente sostenible, socialmente humano, ambientalmente razonable y más equitativo, con una economía mundial que se basa en la búsqueda ilimitada de beneficios para empresas dedicadas por definición a esta finalidad”, esos intereses transnacionales son los que a la postre han exacerbado sociedades con culturas divergentes, cuyas oposiciones se manifiestan en conflictos con expresiones de terrorismo.

En esta dirección reflexiva, los teóricos internacionales de larga duración consideran que el elemento central para el reordenamiento internacional son la guerra y la violencia, representados en el enfoque del realismo (López de la Rocha, 1999).

Morgenthau (1998), es uno de los principales exponentes del pensamiento realista político contemporáneo, sustenta el funcionamiento de la política internacional desde el punto del realismo. Parte del concepto en que el comportamiento de los Estados se determina por la forma de dirigir y orientar las políticas internas y externas, alrededor de patrones del poder, que se expresan en los siguientes principios: 1) Para el realismo, el interés principal de un Estado es el poder que le imprime a la política, el realismo se centra en la objetividad y la racionalidad. 2) El realismo asume que el interés por el poder es un objetivo generalizado con carácter de validez, en virtud de que el poder es el control del ser humano sobre el mismo, por ejemplo, el realismo refuerza: dominación, sujeción, normalización, disciplina, control a la desviación, cohesión. 3) El realismo político tiene en cuenta la significación que adquiere la moral en la política y por consiguiente, tiene presente que puede haber tensiones entre el mandamiento moral y los imperativos para realizar la acción política, pero debe prevalecer el mandato sobre la moral y la ética.

De acuerdo con Morgenthau, (1998), algunos de los aspectos que caracteriza las políticas nacionales e internacionales no se muestran como realmente son, “manifestaciones de lucha por el poder” (p. 45), todo lo contrario, esgrimen jus-

tificación en términos éticos, o legales, es decir que la naturaleza de la política se encubre con pretextos, justificaciones y fundamentos ideológicos que esconden los reales intereses económicos, políticos y militares de los Estados.

Aunado a este enfoque de la cultura del conflicto de occidente, están las doctrinas marxistas y la apropiación dogmática que las izquierdas hicieron del pensamiento de Marx, siendo este un pensamiento antropocéntrico, dialéctico, donde el conflicto es motor de cambio y movimiento; la apropiación que se hizo de él, fue dogmático, con fuerza en unos principios generales e históricos para explicar la realidad social cambiante, pues las izquierdas latinoamericanas se centraron en el carácter irreconciliable de la lucha de clases, es decir, la sociedad se representaba ella misma en términos de intereses antagónicos, donde la violencia es partera de la historia (Plá León, 1996).

Se desprende de este contexto internacional el predominio de la guerra y la violencia en el tratamiento y solución de los conflictos, que estimula en lo social el fortalecimiento de la lógica de la bipolaridad en la representación simbólica de amigo-enemigo, en la permanencia de aquellos remanentes ideológicos que conducen a que prime una lectura del mundo en términos de oposición y bipolaridad, de nosotros y ellos, de guerra de civilizaciones y de Estados, supuestamente garantes de la libertad y de la democracia.

Si a lo anterior se le suma la amplia gama de tensiones conflictivas connotadas a la modernidad o postmodernidad, que da cuenta de eventos de naturaleza social y cultural paradójica y muy dispar, que configuran diferentes interpretaciones de mundo y que sacuden el mundo, se obtiene un cuadro bastante complejo de esta realidad conflictiva por naturaleza; como dijera Santos, de Sousa (1995), “el mundo se encuentra en un período de transición, del cual sabemos más o menos a ciencia cierta de dónde venimos, pero no disponemos de certezas de adonde nos encaminamos” (p. 45).

Hoy las tendencias que apuntan hacia el cambio conviven dialéctica y simbióticamente con ciertos elementos de permanencia. En sentido diferente, la modernidad como propuesta socio-cultural de la humanidad desafía la cultura de occidente, como señalara Ortiz, R (1997), “el problema es que la modernidad-mundo rompió las fronteras del Estado-nación, para comprenderla, es necesaria una reactualización del pensamiento actual” (p. 45). El mundo como objeto exige nuevos conceptos para reinterpretarlo acorde con los requerimientos del hoy, pensarlo es abrirse a una reflexión del propio discurso de las ciencias sociales.

A finales del 80 y en los años 90 del siglo XIX empieza a cuestionarse el paradigma de la guerra y la violencia en la solución de los conflictos, que coincide con ese punto de quiebre del paradigma lineal, nomológico, el de las “verdades archisabidas”, que lo demarco inicialmente, la teoría crítica orientada al análisis del giro lingüístico. Desde luego, surgieron numerosas vertientes de análisis y de

pensamiento, como el interaccionismo simbólico, (Gertz, 1990), la teoría sociológica de los campos sociales (Burdeau, 2002), la teoría de sistemas (Luhman 1986), el construccionismo social, una vertiente inspirada en las teorías del aprendizaje, y las miradas a la construcción de la teoría de la complejidad, cuyo exponente E. Morán (1990). Todos estos movimientos y escuelas del pensamiento abordan una nueva y renovada mirada del mundo desde una perspectiva holística, en la cual se conjugan el entorno social y la naturaleza, explicando los cambios y transformaciones desde el reconociendo del otro, no como patológico o disfuncional que rompe el orden, sino como necesario para la construcción de un nuevo orden, a través de las relaciones sociales conflictivas.

De ese acervo de corrientes y enfoques de pensamiento, suscitados a raíz de múltiples dinámicas de conflictos sociales, dinámicas de globalización, tensiones geopolíticas e interacciones múltiples han surgido los espacios de reflexión y estudio sobre la resignificación del papel de los seres humanos en la transformación de la sociedad y el significado de las relaciones sociales conflictivas e interculturales, políticas y económicas.

Esos aportes de la reflexión social, abierta a los movimientos sociales e insurgentes y revolucionarios, propicia la construcción de espacios de discusión en el seno de la sociedad, que permite la ampliación del espectro o descubrimiento del tratamiento negociado de los conflictos, que en el plano político internacional irrumpieron los procesos de negociación y de paz. A continuación, se describen algunos de estos procesos de negociación y de paz muy brevemente.

Procesos de paz en El Salvador: en 1980 se inició la guerra civil que causó 75.000 muertes en el enfrentamiento entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y las tropas del Gobierno Militar. En 1983 el Consejo de Seguridad aprobó una resolución donde aprobó las gestiones de paz y buenos oficios del Grupo Contadora, constituido por Colombia, Panamá, México y Venezuela, y de ahí en adelante se efectuaron distintos protocolos y negociaciones. En 1990 se llevó a cabo un diálogo en Ginebra y se firmaron unos convenios para lograr el cese al fuego bilateral, el establecimiento de garantías y condiciones para la reincorporación del FMLN a la vida civil e instituciones y el respeto por las partes a los derechos humanos. En enero 1992 se proclamó una amnistía general y se firma el acuerdo de paz (López, 2000).

El proceso de paz en Guatemala: Guatemala arrastraba varios años en conflicto y fue en 1984 que comenzó a modificar la situación del país, cuando los militares dieron muestras de un retorno a gobiernos civiles, que efectivamente se dio cuando las elecciones presidenciales se efectuaron en 1985. El presidente civil Vinicio Cerezo emprendió los acercamientos de paz con la guerrilla URNG. El proceso de paz se profundizó tras los acuerdos de Esquipulas I y II, con el lema de "paz por democracia". En 1990, tras los acuerdos de Oslo, se reunió la URNG con

la comisión nacional de reconciliación y una serie de reuniones de diálogos con representantes de diferentes estamentos de la sociedad, ello posibilitó la reunión de la URNG con el presidente Serrano, firmando así un acuerdo de paz en Guatemala.

El proceso de paz en Irlanda: el proceso de paz de Irlanda del Norte tuvo una duración de 10 años; sus orígenes datan de mediados de la década de 1980, en virtud de desgaste y cansancio de una guerra cruenta e intensa. En 1990 se procedió a la apertura de un diálogo con el dirigente Sien Fein, en junio de 1996 se iniciaron negociaciones multipartidistas incluyentes, con la mediación de George Mitchel, y finalmente se logró el acuerdo de Belfast en 1996, en el cual se firmó la paz. El acuerdo estipuló la reforma policial y reforma institucional en Irlanda del Norte. En 2005 se produjo un alto al fuego de los grupos paramilitares, producto del reconocimiento entre los actores, (Werner 2001).

El proceso de paz en Angola: conflicto iniciado en 1975, con duración de 26 años, causando 500 mil víctimas. Se enfrentaron las fuerzas gubernamentales del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) apoyados por la URSS, Cuba y países del este, contra las fuerzas rebeldes de la UNITA, liderados por Jones Savimbi y apoyados por EEUU, Sudáfrica y Zaire. Hacia 1988 se dio el primer paso de negociación y, paulatinamente, se fueron firmando acuerdos en Nueva York (1988), Bicesse (1991) y Lusaka (1994). El grupo UNITA se desmovilizó en 2002. Puede decirse que fue un acuerdo de sometimiento en el cual la fuerza de oposición fue derrotada, (Ronny, 2002).

El proceso de paz de Sudáfrica: el proceso sudafricano más corto extenso en el tiempo. A fines de la década de 1980, Sudáfrica vivía problemas de gobernabilidad, existía una gran presión externa, la nación estaba en crisis económica y el Congreso Nacional Africano de Nelson Mandela pedía apoyo; como consecuencias de la caída del muro de Berlín y la resolución de la Unión Soviética, ese conjunto de circunstancias posibilitó que la negociación de paz prospera en 1998. El vicepresidente Klerk inició diálogos secretos con Nelson Mandela, convertido en artífice de un proceso de paz-propaganda mundialmente. Este proceso de transición permitió la promulgación de una nueva Constitución Política, el nuevo marco jurídico de la paz. La gran lucha por la paz liderada por Mandela se sustentaba en un proceso de reconciliación, basado en el esclarecimiento de la verdad; dicho proceso duró 5 años, (Barrios, 2000).

Proceso de paz en Sudán: el inicio del conflicto en este país africano se remonta a 1983; un grupo armado de oposición al gobierno denominado el Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán (SPLA), en el sur de país, se levantó en armas contra las fuerzas armadas oficiales que se oponían a su independencia, cobrando más de un millón de víctimas. En 1988 se iniciaron las negociaciones y el gobierno de Sudán y el SPLA firmaron un primer acuerdo: celebrar un referéndum de auto determinación de la región sur de Sudán. Tras

largas negociaciones en Kenia (de 2002 a 2004), se desarrolló una agenda que permitió un acuerdo de paz en el año 2005 (Sarmiento, 2008).

América latina no ha sido la excepción en la influencia del contexto internacional, expresado en relación con los movimientos sociales, los movimientos insurgentes y las manifestaciones populistas, con la construcción de los saberes sociales, en este caso con la elaboración de análisis y estudios. Desde luego que el marco de referencialidad teórica de la mayoría de los estudios latinoamericanos se ha inspirado en las corrientes de pensamiento de occidente, surgidas desde la modernidad, ello lo confirma Anderson (1983), cuando afirma “que la construcción del Estado nacional en América se inspira en una comunidad imaginada” (p. 45), enmarcada en las concepciones europeas, pensamientos como el conservador, el cual reafirman la fe en el providencialismo y las formas pre modernas del *ius naturalismo*, las instituciones y la consideración de un orden inmanente y perennidad de las costumbres y valores de la sociedad.

Por otro lado, otros sectores criollos se identificaron con el espíritu liberal ilustrado, heredado de la Revolución Francesa y los movimientos revolucionarios burgueses del siglo XIX europeo, caracterizados por el secularismo, la concepción antropocéntrica del ordenamiento del mundo, de la transformación continua de los valores y las costumbres, de la fe en el progreso de la ciencia y la técnica, como motor de transformación de la sociedad, de la democracia representativa y de la reafirmación en el respeto a los derechos individuales, sustentados en la teoría del derecho positivo.

Bajo esos dos pilares se efectuaron las búsquedas de los proyectos de nación y se reflexionó académica e intelectualmente en América, y particularmente en Colombia, en donde el mayor influjo de la intelectualidad se inspiró en el pensamiento francés, por parte de los círculos liberales, y en tanto los conservadores acudían a la evocación nostálgica de la tradición medieval (Kalmanovitz, 2006). A continuación, se desarrolla el contexto nacional.

3. El contexto nacional

Es pertinente una mirada de repaso a los acontecimientos y procesos por los cuales ha atravesado tanto el país, identificables en parte por los vientos del contexto internacional, en relación con el tratamiento violento de los conflictos, y a partir de los años noventa con la influencia de la constitución de 1991, donde se presentaron cambios contextuales que se constituyeron en ventanas para los procesos de negociación y de paz con las guerrillas colombianas y el Estado. Este contexto remite a la consideración de un conjunto de referentes sociales, políticos y de violencia que demarcan de manera directa e indirecta el escenario conflictivo del *alma mater*.

Si bien la Constitución de 1991 trajo aires de renovación a los procesos de participación ciudadana, así como ampliación del proceso democrático, permitiendo la edificación de una sociedad civil más deliberante y más participativa; también el fenómeno del narcotráfico y sus elementos corrosivos en la política y la vida social continuaría en los años siguientes con la persecución y la muerte de amplios sectores sociales, que llevarían a situaciones de anomia y caos social. Los ejércitos del narcotráfico, denominados combos o bandas, al quedar cesantes entrarían en disputas territoriales en distintos puntos cardinales de las capitales principales, pugnando de este modo por la apropiación y predominio de áreas estratégicas para sus negocios, es así como “Durante este período el paramilitarismo, émulo de la guerrilla, dimensionó su actividad del narcotráfico con idénticos fines”, (Salazar, 1994).

La elección de Álvaro Uribe Vélez concitó la atención de la gran opinión pública y con ello de los grupos económicos más importantes, tras el fracaso de las negociaciones de la administración Pastrana con la guerrilla de las FARC y el notorio dimensionamiento del conflicto, caracterizado por numerosas tomas guerrilleras a poblaciones “pescas milagrosas” y un conjunto de retaliaciones en las cuales el paramilitarismo creció desmedidamente en sus acciones terroríficas de masacres, mutilamientos y desapariciones masivas sobre la población civil involucrada por ambos actores armados en el juego de la relación amigo-enemigo (Ayala, 2003)

Hacia finales de la década de 1990 y principios de la del 2000, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) constituyeron bloques urbanos o comandos que irrumpieron en las zonas periféricas de la ciudad, entrando a disputar a la guerrilla el control territorial y los corredores estratégicos que intercomunicaban a la ciudad de Medellín con el occidente y oriente antioqueño; este proceso conllevó a cruentas disputas con las milicias y de paso las autodefensas absorbieron y alindaron en sus filas a diversas bandas, al tiempo que se propiciaron disputas internas por la supervivencia jerárquica entre los paramilitares, de ello da cuenta la pugna entre los bloques Cacique Nutibara y el bloque Metro (Rueda, 2006).

El paramilitarismo tuvo otro comportamiento, algunos sectores y varios de sus líderes se sometieron a la justicia mediante un proceso de diálogo de alta complejidad, donde aún no se han aclarado asuntos vitales como las reparaciones, las revelaciones de vínculos con sectores políticos, la confesión de delitos de lesa humanidad, la ubicación de los desaparecidos y los negocios de narcotráfico. Este proceso se ha visto envuelto en una compleja trama de polarizaciones internas dentro de estos grupos, como por ejemplo la muerte de Carlos Castaño en abril de 2004 a manos de su hermano Vicente Castaño y con ello su negativa a desmovilizarse con otros grupos que han ejercido un poder autárquico en regiones propicias para el cultivo de la coca y su procesamiento (Pardo, 2006).

A esto se suma la aparición de nuevos grupos armados, sustitutivos de los que se habían desmovilizado recientemente, así como ambigüedades por parte del gobierno en los procesos judiciales y asesinatos de desmovilizados para encubrir o acallar posibles pruebas testimoniales (García, 2006).

La relación de bipolaridad que se expresa en el plano internacional, en la confrontación política e ideológica entre países, la tensión entre ideologías de izquierdas y derechas, se refleja en el contexto colombiano, en tensiones conflictivas, en el tratamiento violento de los conflictos, en procesos de reforzamiento de la concepción del Estado de Derecho, con énfasis en el papel del ejecutivo y del gobernante, sin pretender reconocer el espíritu de la constitución del 91, que consagra aspiraciones del Estado Social de Derecho.

Uno de los más caros imperativos tanto del Estado como de la sociedad colombiana lo constituye la pacificación del país, cuyo escenario reviste múltiples complejidades de orden conflictivo. La perseverancia por la búsqueda de la paz se remonta en la historia reciente de Colombia, desde el inicio de la década de 1980, cuando primero, el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, constituyó la primer Comisión de paz, con el fin de buscar un cese de hostilidades con las FARC; posteriormente, el mandato de Belisario Betancur prosiguió los diálogos de paz con las FARC y el M-19, produciéndose una tregua o cese al fuego, en adelante, con los múltiples obstáculos, los diálogos se interrumpieron y se reanudaron durante los gobiernos de Virgilio Barco, Cesar Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, hasta la presente administración de Juan Manuel Santos (Fazio, 2004).

En medio de este contexto se presentaron en los años 90 los procesos de negociación entre el Estado y las guerrillas colombianas. A continuación, se describen algunos de estos procesos.

3.1 Procesos de negociación y acuerdo de paz

Miremos algunos aspectos de los procesos de negociación y acuerdo de paz en este periodo con el Movimiento diez y nueve de abril (M-19), el Ejército popular de Liberación (EPL), Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la Corriente de Renovación Socialista (CRS) y la facción disidente del ELN.

La negociación con el M-19, la describe Franco (2001), como unos diálogos que contaron con la conformación paralela de mesas de trabajo, con la participación de representantes de los partidos políticos, liberal, conservador y la Unión Patriótica (UP); En donde se trató la importancia de los mecanismos y espacios de participación, diálogos regionales, mecanismos de justicia e impunidad. Asistieron voceros de varias organizaciones cívicas, ONG's, sindicatos, universidades y expertos invitados; las reuniones de negociación y la progresiva concentración de combatientes se hizo en el campamento de Santo Domingo (Cauca). Se fijó un

cronograma que contempló la conclusión de un pacto político como acuerdo de paz definitivo entre el movimiento y el Estado.

Proceso de paz con el EPL. Previo a la conclusión del mandato de Virgilio Barco, se abolió la jefatura militar de Urabá como requisito básico para el inicio de las negociaciones con el EPL, negociación que continuó Cesar Gaviria Trujillo. El EPL sostuvo que el proceso de paz no podría realizarse sobre la base de un proceso constituyente, sino que este diálogo sería viable como resultado de los acuerdos sobre garantías políticas, realización y participación en la constituyente; esos requisitos partían del acceso a la vida política legal, (Villarraga y plazas, 1994).

La negociación y el acuerdo de paz con el PRT y el Quintín Lame. Paralelamente se dieron las negociaciones con el PRT y las de Quintín Lame, cada una con sus particularidades y su propio ritmo, pero las discusiones y los acuerdos tuvieron bastante similitud; en los diálogos hubo disposición de los insurgentes a la reinserción. Las negociaciones con el PRT se dieron en el Cabo de Ovejas, Sucre, y con el Quintín Lame en San Andrés de Pisimbolo, (Villarraga, 2015).

3.2 Proceso de paz con la Corriente de Renovación Socialista (facción disidente del ELN)

El 18 de diciembre de 1993 se formó un acuerdo político inicial con la CRS, la cual se localizaría en Flor del Monte (Municipio de Ovejas, Sucre), con veeduría del gobierno holandés. El 9 de abril de 1994 se firmó un acuerdo de paz entre el gobierno y la CRS: se implementaron programas de reinserción para 350 excombatientes por medio de planes de educación, atención, psicosocial, capacitación técnica y vivienda, proyectos productivos y tierras, beneficios de indulto y otros, (Valencia 1998).

Es de analizar cómo en los procesos de negociación, antes descritos, se mantuvieron algunas características comunes, como fueron: la desmovilización, el desarme y la reinserción de los excombatientes a la civilidad, las garantías jurídicas de indulto, la reivindicación de demandas sociales y económicas, así como la expansión de los canales de participación política y democrática, y lucha comprometida contra el paramilitarismo.

Es de considerar en esta dirección cómo el conflicto entre el Estado y los grupos insurgentes y los acuerdos de los noventa han planteado problemáticas que han incidido en el desarrollo socioeconómico, en la profundización de la democracia participativa y en la construcción de un proyecto de nación inacabado, pero con avances en garantías constitucionales, (García 1992).

Puede afirmarse que los procesos de paz están signados por entramados particulares bastante complejos, caracterizados por las tensiones y episodios de conflictos sociales, irrupción de actores paramilitares y de narcotráfico en regiones

periféricas en donde tradicionalmente se ha desarrollado el accionar de las guerrillas más antiguas (FARC y ELN). A ello se suma la tardía reacción institucional del Estado colombiano para intervenir eficientemente en extensas y agrestes topografías regionales en las que se desarrollan actividades ilícitas como la minería ilegal, el cultivo de plantaciones de coca, principalmente, el manejo e influjo que ejercen los actores armados en los corredores estratégicos y las rutas de transporte en regiones como el Pacífico sur, el Chocó, Urabá, el Oriente de Colombia, y los Llanos Orientales, por solo citar algunas áreas sensibles de violencia, (López, 2015).

Si bien las políticas estratégicas de seguridad dieron exitosos resultados en el desescalamiento del conflicto armado, diezmando y replegando las estructuras militares de los actores insurrectos, no resulta totalmente eficiente la erradicación total de dichos grupos dado que a fines de la década de 2000, la comisión de atentados terroristas contra la infraestructura minero - energética y la emboscada sorpresiva a las fuerzas armadas y policiales, prosiguieron, por medio de un modus operandi selectivo, basado en el ataque espontáneo, sorpresivo, episodios que en esa perspectiva tienen la tendencia a perpetuar el conflicto. El gobierno de Juan Manuel Santos se mostró amigo de allegar una solución negociada al conflicto armado y los resultados del proceso de paz con las FARC demuestran hechos concretos.

Históricamente se denota que el Estado Colombiano ha optado por el mecanismo de la negociación directa como el instrumento de solución de conflictos más confiable y eficaz, sin embargo, la negociación directa no excluye el papel jugado por actores de la sociedad civil y de la comunidad internacional como facilitadores en los acercamientos y procesos de distensión entre las partes. La Iglesia Católica, la Cruz Roja Internacional, la ONU, la OEA y gobiernos amigos, en el caso de Ecuador en el diálogo con el ELN, juegan un importante papel en la implementación de un clima de diálogo. A continuación, se analiza el contexto local.

4. Contexto local

La ciudad de Medellín, en los últimos veinticinco años, ha sufrido transformaciones demográficas, urbanísticas y socioeconómicas que obedecen a factores extremos como el caso del desplazamiento forzado a raíz del conflicto armado; aspectos que potenciaron fenómenos de inequidad, cuyos agregados de variables ha tenido incidencia directa e indirecta en los malestares que aquejan a la ciudad y, a su vez, se reflejan y sirven para explicar las transformaciones que han tenido los conflictos en la Universidad de Antioquia, en virtud a que esta institución es un palpable y concreto subsistema dentro de la ciudad.

Durante el periodo comprendido entre la década de 1990 a los tres lustros del presente siglo, Medellín y su área Metropolitana han comportado una compleja

problemática social que por un lado involucra diversas acciones de violencia e inseguridad, originadas por diferentes actores armados, los cuales adquieren en el transcurso del tiempo características diferenciadas en el ámbito del contexto social, político y económico tanto a la región como el país (Sarmiento 2004).

Con las anteriores consideraciones no se pretende afirmar que la problemática de inseguridad haya surgido exclusivamente en las décadas del ochenta a los noventa, lo que es importante expresar, es que estas problemáticas comenzaron a aclararse con los actores de delincuencia organizada a través de las bandas de los barrios populares, los primeros grupos de milicias urbanas pertenecientes a grupos guerrilleros como el M-19, PRT, MIR, COAR, células urbanas del el E.P.L y el ELN que hacían presencia en la Universidad de Antioquia (Franco, 2001)

Tras la muerte de Escobar y la desarticulación de sus grupos armados, se operó un fenómeno de disgregación que pronto se reconfiguró en nuevos grupos, con métodos y logísticas bien diferenciados (Avijano, 2011). El reagrupamiento de las bandas de los barrios en Medellín, que pasaron a tener conexión y articulación con los grupos de autodefensa, principalmente las autodefensas de Córdoba y Urabá, que declararon la guerra a la insurgencia, y mediante alianza con otros grupos paramilitares del país, se unificaron con el nombre de Autodefensas Campesinas de Colombia (AUC).

A los negocios ilegales de narcotráfico y despojo de tierras, le sumaron un proyecto político que era el de combatir la insurgencia y todas las formas de acción social consideradas como subversivas, y bajo la mira telescópica del fusil, comenzaron a ser objetivos militares los dirigentes de derechos humanos, sindicalistas, y lógicamente unos de sus blancos fueron las universidades públicas, entre ellas la Universidad de Antioquia; también fueron objeto de amenazas, periodistas e intelectuales críticos, entre los cuales pereció el humorista Jaime Garzón, por su estilo irónico y cáustico con que denunciaba y cuestionaba los informes y desafueros de los sectores retardatarios del país, (Bernal 2005).

Se puede desprender de este breve contexto la hipótesis relacionada con los conflictos generados por el control territorial de las AUC, que penetraron en las zonas periféricas de la ciudad, entrando a disputarle a la guerrilla los diversos territorios, entre ellos el de la Universidad de Antioquia.

5. Cómo influye el contexto social y político colombiano en los conflictos de la Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia no está aislada de las problemáticas sociales, económicas y políticas que se han subrayado en la presente contextualización; en el seno de la Universidad se han podido constatar eventos coyunturales, como en la

otrora pugna bipartidista, constituyéndose en un escenario de contraposición entre ideas seculares a ideas confesionales. Producto de estas emulaciones surgieron la Universidad Pontificia Bolivariana, durante la República Liberal, y la Universidad de Medellín, en el periodo de la violencia conservadora (Universidad de Antioquia, 2011). Miremos a continuación este contexto histórico a partir de la década de los ochenta, hasta la presente década de 2000 y su influencia en la Universidad.

La década de los ochenta: comenzaron en la misma tónica, y la Universidad de Antioquia, presentaba un panorama de marchitamiento e inercia académica que conllevó a múltiples deserciones de estudiantes. Comenzaron a soplar otros vientos, quizás más huracanados y ensordecedores en el panorama nacional. Al tiempo que Colombia se debatía en la aplicación del “Estatuto de Seguridad” (Medina, 1994,23), expedido en el periodo del presidente Julio Cesar Turbay Ayala, al amparo en el “estado de sitio”, que pretendía limitar las protestas sociales, en medio de este contexto, se fue gastando en el ambiente político colombiano, una serie de posibles salidas al conflicto armado, y fue así como comenzaron los diálogos de paz en 1983, por parte de la administración de Belisario Betancur y los grupos guerrilleros FARC y M-19, los intentos fueron esperanzadores, en virtud a que se firmó una tregua de cese al fuego y se crearon las condiciones (en un principio) para que se crease un partido de izquierda, que representaba el clamor de todas las fuerzas de esta tendencia, y así poder cristalizar el tránsito de los actores del conflicto al ambiente de la democracia.

La universidad pública, concretamente la Universidad de Antioquia, no fue ajena a este contexto; cuando la Universidad venía debatiendo una reforma administrativa y académica que superase su inmovilismo, se interpuso la interferencia armada, que hoy está impune todavía. ¿Cuál fue el asesinato sistemático de más de cuarenta personas entre estudiantes y profesores durante el segundo semestre de 1987, entre ellos catedráticos y defensores de derechos humanos, como Luis Felipe Vélez, Leonardo Betancur y Héctor Abad Gómez, y tras de ellos el cercenamiento de vidas, de otros estudiantes y docentes? A partir de ese momento puede seguirse la afirmación de María Teresa Uribe: “La década del 80 se inicia de manera bastante oscura, con una universidad vuelta sobre sí misma, en un entorno urbano agobiado por la turbulencia social y por la eclosión de múltiples formas y actores de violencia”, (Uribe, 1999, 649)

Las transformaciones de la década de 1990. El Estado, las instituciones y diversos sectores de la sociedad civil buscaban con ahínco el restablecimiento de la capacidad institucional y gubernamental, mancillada por la cruenta coyuntura planteada por el narcotráfico y sus efectos polarizados, los cuales siguen hoy supérstites con otros ropajes, otras configuraciones y otros actores. Una de las salidas a las crisis fue el proceso constituyente de 1991, inspirado desde las esferas académicas en 1990 con la promoción de la séptima papeleta; sin lugar a dudas la impronta del debate constitucional de 1991 sentó las bases de un proyecto de

nación con unas instituciones más participativas, deliberativas, promotoras de la defensa de los derechos humanos y, en términos generales, se sentaron las bases para la inclusión social y política de vastos sectores, que en el inmediato pretérito estaban excluidos.

Estos síntomas de replanteamientos se avizoraron durante la dinámica conflictual de 1993, en donde los estudiantes de la Facultad de Derecho promovieron la convocatoria de un proceso “estatuyente” de deliberación, en el cual develaron las prácticas anacrónicas e inicuas de grupos minoritarios que paralizaban la marcha de la Universidad, y que ya se perfilaban en términos organizacionales con un norte misional hacia unos fines prácticos, definidos en 1996, como fueron: la docencia, la extensión y la investigación -pilares angulares de la razón de ser y del aporte de la Universidad a la solución de problemas sociales, al debate crítico y a los nuevos hallazgos en la ciencia y la tecnología- (Restrepo, 1996).

Transformaciones en la época del 2000. Este nuevo escenario ha creado unos nuevos perfiles intelectuales en los estudiantes y profesionales formados en las épocas recientes. En donde pueden avizorarse tendencias como una mayor apropiación de lo público y no tanto en las acciones políticas contestatarias y dogmáticas que fortalecen conflictos más ideológicos y estructurales. Los nuevos actores, en su mayoría, promueven diversas manifestaciones de índole organizacional como ONG de apoyo, asistencia y acción social, dinámicas de avivamiento cultural y de diversas manifestaciones artísticas y humanísticas, en donde se perfila un notorio dimensionamiento de los valores estéticos en las actividades humanas. Por ende, sus relaciones conflictivas tienen una gran carga cultural; sus luchas no tienen las lógicas de actores definidos, ni de militancias rígidas ni luchas de cambios estructurales, son movimientos y conflictos por la libertad y las identidades, contra las dictaduras y por intereses de carga cultural.

No son ajenos a las problemáticas sobre calidad, financiación y cobertura de la Universidad, de ello da cuenta la convocatoria del Movimiento Estudiantil desplegado en 2012, congregado en la MANE, el cual se mostró adverso a las tentativas de la reforma propuesta a la ley 30 de 1993, en la cual, de manera incoherente, se proponía realizar una apertura a instituciones de educación superior con ánimo de lucro; de paso no se resolvía el problema presupuestal de este sector, Montoya (2014).

5.1. El escenario contextual de la Universidad en esta época del 2000

La problemática política y social internacional, nacional y regional, particularizada en la ciudad de Medellín, tuvo repercusiones directas en el ámbito del *alma mater*. En el campus de la Universidad cohabitan actores armados desde la década de 1970, haciendo presencia células de los tradicionales grupos guerrilleros, a lo cual se agrega que desde mediados de los ochenta comenzaron a irrumpir los grupos

de autodefensas o paramilitares, pero con una presencia más acentuada después de 1987, cuando se presentaron los lamentables hechos de violencia que cobraron la vida de más de cincuenta personas entre estudiantes y profesores (Montoya, 2014).

Al respecto las reflexiones de María Teresa Uribe, en el texto, *Historia y presencia de la Universidad de Antioquia*, plantean cómo las dinámicas violencias de carácter externo incursionaban en la Universidad a partir de 1987, “época en la cual se cometieron los asesinatos sistemáticos en contra de profesores y estudiantes, (...) Con la escalada de atentados de grupos paramilitares de extrema derecha en contra de la U.P.”, (Uribe, 2003, 652).

Durante la década de 1990 y principios del 2000, los grupos de autodefensa o paramilitares fueron paulatinamente dando a conocer comunicados de índole político, en los que declaraban la guerra a la coordinadora guerrillera Simón Bolívar, y a todos sus auxiliares, a líderes sindicales, dirigentes comunitarios y defensores de derechos humanos. Se dieron entonces a conocer grupos con denominaciones distintas, como autodefensas del Magdalena Medio, autodefensas del Suroeste Antioqueño, autodefensas de Córdoba y Urabá, movimiento muerte a revolucionarios del Nordeste, entre los más conocidas regionalmente (Montoya, 2014).

Posterior a la muerte de Pablo Escobar, sus antiguos colaboradores afianzaron sus nexos con las autodefensas y fue así como se perfiló una escala de violencia en la ciudad, de la cual no ha sido ajena la Universidad. De tal pugna resultaron episodios violentos, como el asesinato del director del INER, Hernán Henao, un dirigente estudiantil, Iván Darío Marulanda, y la comisión de un magnicidio en contra de uno de los máximos defensores de derechos humanos en Antioquia, el Dr. Jesús María Valle, así como las amenazas sistemáticas a profesores e investigadores del Instituto de Estudios Políticos en 1999, (Boletín informativo Alma Mater, Universidad de Antioquia 1999).

Durante la década del año 2000, ha tenido prevalencia sucesiva un conjunto de fenómenos de inseguridad en el campus universitario, expresados en el atraco a cafeterías y oficinas. Es de anotar que el entorno del hábitat cotidiano de la Universidad se vio alterado por situaciones de hacinamientos, ventas informales de películas, música, libros, comestibles y artesanías. A ello se suma la presencia de personas ajenas al claustro, quienes ejercen actividades ilegales como el microtráfico y el cobro de extorsiones, hurto de motocicletas y accesorios automotrices en los parqueaderos de la Universidad y atracos en los alrededores (Boletín informativo Alma Mater, Universidad de Antioquia, 2006).

Los hechos violentos del 2005-2006 se presentaron con el triste resultado del estallido de las papas bombas en el morral de un adolescente que las portaba, o de manera más reciente, en el 2005, la explosión de petardos cerca al laboratorio de química con un saldo de cuarenta jóvenes heridos y dos mujeres muertas (jóvenes

que eran estudiantes de la Universidad Nacional), y pérdidas materiales. La motivación de esta fallida revuelta se encontró en las protestas contra la negociación del TLC y el trámite de aprobación por parte del Congreso de la República de la reelección del presidente Uribe para el período 2006-2010 (Montoya, 2014). Se evidencia en el siguiente texto significativo, “en los actos del pasado 10 de febrero del 2006, en los que hubo una explosión donde murieron dos personas y otras quedaron heridas, entre ellas algunos de los hoy privados de la libertad...”, (Comunicado Administración central, Mayo 10 de 2006).

La administración reconoció, a través de un comunicado, la existencia de fuerzas o grupos que pretendían desestabilizar a los estamentos de la Universidad, a la que estudiantes, profesores, empleados y jubilados exhortaron afrontar tales situaciones con coraje. Como se explicita en el siguiente testimonio.

Mediante tres cartas la organización de extrema derecha se identificó como un brazo armado de las AUC, que tenía como lema: “Colombia libre de Comunistas”, explícitamente defendían la reelección del presidente Uribe y enunciaban que iban a “limpiar la tierra de improductivos como ustedes”, -refiriéndose al polo Democrático Alternativo- y añadían, “las camisas amarillas serán teñidas de otro color (Comunicado AUC, Revista Semana, Mayo 27 de 2006. Universidad de Antioquia.)

En varias de estas situaciones la Universidad fue desalojada y por medio de registros efectuados por la fiscalía y autoridades policiales, se incautaron explosivos, sustancias psicoactivas y armas de fuego ocultas en casilleros y “caletas”. La reincidencia de actos como los descritos anteriormente muestran un deterioro del tejido social en el interior de la comunidad universitaria, es decir, un claro reflejo de la situación de anomia que produce la ciudad en la actualidad; debido a esa situación, las autoridades universitarias, en asocio con la Gobernación de Antioquia, trazaron estrategias tendientes a disminuir y en lo posible a erradicar los problemas de inseguridad, la instalación de torniquetes en las porterías de acceso a la implementación de la TIP (Tarjeta Integrada Personal), y adicionalmente la instalación de cámaras de seguridad. Estas medidas fueron discutidas y cuestionadas por algunos sectores estudiantiles, y en repetidas ocasiones grupos minoritarios atentaron contra el equipamiento de seguridad, generando conflictos entre estudiantes y la administración de la Universidad. (Informe de rectoría, Universidad de Antioquia, 24 de mayo del 2013)

Conclusiones

Este enfoque realista que ha tenido una gran incidencia en el ordenamiento internacional y en la construcción de Estado, Nación y Ciudadanía; ha permitido

una visión del conflicto donde cada parte tiene como centro de su disputa la sola satisfacción de sus intereses, a través de la guerra y la violencia, constituyéndose en la mayor preocupación, tanto en tratar los conflictos, como en buscar a través de ellos relaciones, poderes y equilibrios.

Este contexto de occidente influye en la valoración y tratamiento de los conflictos sociales y políticos en los contextos nacionales y locales, debido al no reconocimiento del conflicto, que implica no reconocer al otro, que desde otro ángulo disputa su proyecto de vida desde la defensa de sus intereses, esto conlleva a la consideración del otro como desviado o patológico, y no distinguir las diferentes formas o niveles de conflictividad o los distintos intereses de las partes en oposición, que se debe tener presente en cualquier análisis del conflicto.

Se podría plantear, a manera de síntesis en el plano nacional, que a lo largo de los últimos 35 años el conflicto colombiano ha oscilado en dos dinámicas; una primera, la confrontación armada, fundada en el componente disuasivo por parte del Estado, agravado por la irrupción de otros actores armados ilegales, que en ocasiones se aliaron con agentes de seguridad del gobierno para combatir la insurgencia, allí convergían intereses complejos, como los generados por el narcotráfico, la minería ilegal, la usurpación de tierras para profundizar el latifundismo o garantizar corredores geoestratégicos para la comisión de delitos. Esas dinámicas violentas generaron durante las postrimerías del siglo XX, un clima de inestabilidad, crisis de institucionalidad y escalamiento de la violencia cuya solución no pudo ser negociada.

La segunda dinámica, la negociación y búsqueda de la paz, cuyos postulados constitucionales como herramienta sustancial se plantearon en la Constitución Política de 1991 como un nuevo paradigma de institucionalidad o carta de navegación por medio de la cual el Estado pretende buscar soluciones en materia de inclusión social, profundización del desarrollo en los entes territoriales, garantía de los derechos humanos y ampliación del espectro de la democracia participativa.

Es evidente que la población colombiana ha creado una cultura en la cual es difícil reconocer y fundarse en confianza para con el otro, de modo que esto ha impedido una correcta materialización de los intentos de paz con el Estado y la sociedad, ya que el concepto de conflicto, bajo la concepción negativa y la violencia adoptada en nuestro país, no solo afecta las relaciones civiles, sino también las de instituciones, autoridades y las del Estado mismo.

La problemática del contexto regional y nacional influyó en la generación y características de la conflictividad interna de la Universidad; en el transcurso de las últimas dos décadas, el dimensionamiento del conflicto político y social por el que atraviesa Colombia ha rebasado y penetrado las esferas de las universidades públicas en Colombia, en particular la Universidad de Antioquia, trasladando a sus claustros las batallas belicistas; las prácticas de hecho, que expresan un conjunto

de sintomatologías de un tratamiento y solución violenta. Evidenciando a la vez una baja cultura de negociación de sus conflictos, la Universidad cuenta con una normatividad legal para tratar sus conflictos.

El tipo de violencia ejercida en la Universidad de Antioquia ha tenido una naturaleza fundamentalmente ideológica y política, como reflejo de la violencia social y política del conflicto que puso y pone en evidencia la vulnerabilidad de la Universidad ante situaciones sociales explosivas del contexto. Es decir, la violencia como expresión del contexto se reflejó como causa generadora de conflictos en la Universidad, sacudiendo desde afuera la normalidad académica y poniendo en juego la transmisión y producción del conocimiento y, por ende, afectando su misión y visión.

Se puede considerar que lo que subyace al escenario académico, social y político en la *alma mater* es el reflejo de cómo el contexto internacional, nacional y local plantea a la Universidad nuevas exigencias, requerimientos y funciones a cumplir, aspectos que consultan la necesidad de construir nuevas concepciones de valorar y tratar los conflictos, diferente al tratamiento violento del mismo, le plantea a la Universidad pública, la importancia de entrar en la senda de un papel activo y articulador con la sociedad, mediante el afianzamiento de procesos expansivos en las áreas de la docencia, investigación y extensión.

Es evidente que las características del futuro inmediato para el país y la sociedad dependen en buena medida de la concepción y la orientación que se deriven hoy del conflicto y postconflicto en el actual proceso de negociación con el ELN, y el actual proceso de posconflicto con las FARC. Se hace necesario mirar la matriz y las concepciones del conflicto y posconflicto en los procesos de negociación guerrilla-Estado que a la fecha se han desarrollado, y no reducirlas a una mirada estructuralista. Hoy no se puede seguir mirando y tratando los conflictos guerrilla-Estado a partir de su carácter antagónico e irreconciliable, que justifica como único tratamiento la exclusión, la reducción y el aniquilamiento de la otra parte. Desde esta visión, los acuerdos se construyen bajo la presión coactiva y no sobre los intereses de las partes, que deben orientar cualquier proyecto vital, humano y social en la búsqueda de una paz imperfecta, como horizonte de desarrollo.

El nuevo planteamiento emancipador dentro de la Universidad para analizar los conflictos a su tratamiento negociado, no se expresa en torno a ideologías y clases; hoy se presenta en términos de un pluralismo social, cultural, simbólico y efectivo para la construcción de alternativas creativas en el tratamiento y resolución de sus conflictos por los distintos tipos de actores, reconociendo y respetando las creencias, los valores e intereses de dichas partes, defendiendo la toma de posición racional y crítica por parte de los actores, llevando a determinar y articular la unidad en la diversidad, con combinaciones variables; pero siempre pensando en cómo profundizar en políticas de conflicto y consenso que generen

acercamientos de culturas, intereses y posiciones en las relaciones conflictivas en la Universidad hacia el fortalecimiento de su tejido social y la reducción del tratamiento violento de sus conflictos.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1983). *Comunidades imaginadas*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Avijano, F. (2011). *Informe sobre grupos ilegales en Medellín*. Medellín: Corpades.
- Ayala, D. C. (2003). *Diálogo u ofensiva*. Bogotá: Universitas.
- Barrios, A, (2000). *Veedurías internacionales de post conflicto*. Universidad del Rosario.
- Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Instituto de Ciencias para la Familia, Ediciones Rialp.
- Boletín Informativo. *Alma Mater Universidad de Antioquia*. Años: 1999, 2006.
- Bourdieu, P. (2002). *Conceptos básicos y construcción socioeducativa*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cascon Soriano, P. (2001). *Educación en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre paz y derechos humanos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Charles, K. e Insulza, J. (1999). *La política exterior de Estados Unidos en los años ochenta y su impacto en el sistema internacional*. México: CIDE.
- Cohen, H. (1990). *Todo es negociable* (4ª ed.). Barcelona: Planeta.
- Comunicado Administración central, Mayo 10 de 2006
- Comunicado AUC, Revista Semana, Mayo 27 de 2006. Universidad de Antioquia.
- Cooley, Ch. H. (1993). *Organización social*. New York: MacMillan.
- Cornelius, H & Faire, S. (1998). *Tú ganas y yo gano. Como resolver conflictos creativamente*. Mósteles, Madrid: Gara ediciones.
- Coser, L. (1967). *Las funciones del conflicto social*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dahrendorf, R. (1988). *El conflicto social moderno*. Madrid: Mondadori.
- Deutsch, M. (2000). *El manual de resolución de conflictos: teoría y práctica*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Entelman, R. F. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Fazio Vengoa, H. (2004). *El mundo en los inicios del siglo XXI*. Bogotá: Uniandes.
- Fernández Ríos, M. (1999). Aspectos positivos y negativos del conflicto. En J. F. Morales y S. Yuberos (Eds). *El grupo y sus conflictos*. Ciudad Real: Colección Humanidades.

- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Franco, V. L. (2001). *Actores armados y dinámicas delincuenciales en Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. Medellín: La Carreta.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz Gernika Gogoratuz.
- García, M. (1992). «Guerra y paz con la guerrilla: de Turbay a Gaviria». En: *Análisis* No 6. Bogotá, CINEP.
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gertz, Clifort. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Hobbes, T. (2002). *Leviatán o la materia forma y poder de un estado eclesiástico y civil* (1648). Madrid: Alianza.
- Hobsbawm, E. (2000). *Entrevista sobre el siglo XXI*. Italia: Crítica.
- Informe de rectoría, Universidad de Antioquia, 24 de mayo del 2013.
- Kalmanovitz, S. (2006). *Economía y nación*. Bogotá: Siglo XXI.
- Lederach, J. (1989). *Elementos para la resolución de conflictos*. México D.F: Servicio de Paz y Justicia.
- López, C. (2015). *Adiós a las Farc, ¿y ahora qué?* Bogotá, Editorial Debate.
- López, María, A. (2000) *procesos de paz en Centro América* UNAM México
- Lorenzo, Cadorzo, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI.
- Luckman, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marx, K y Engels, F. (1985). *El manifiesto del partido comunista*. Madrid: Altamira.
- Medina, M. (1994). La protesta sindical y estudiantil en Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* Universidad Nacional, 30, 121-146.
- Montoya G., J. B. (2009). *Los conflictos en la Universidad de Antioquia entre la Administración central y los estudiantes en el periodo 1970 al 2006*. Universidad de Antioquia: CODDI.
- Montoya G., J. B. (2014). *Trayectorias del conflicto en la Universidad de Antioquia. Estudiantes y Administración: una mirada desde la vivencia y la teoría*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Morgenthau H. (1998). *Una teoría realista de la política internacional, política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. México: Grupo Editorial Latinoamericana.
- Morín, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

- Ortiz, Renato. (1997). *Mundialización y cultura*. Editorial Alianza, Buenos Aires,
- Pardo, R. (2006). *Crisis política y elecciones en Colombia*. Bogotá: Contraste.
- Park, R. (1928). Migración humana y el hombre marginal. *American Journal of Sociology*, 33, 20.
- Pérez Serrano, G. (2000). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes* (3ª ed.). Madrid: Editorial la Muralla.
- Plá León, R. (1996). El cuerpo teórico del marxismo a la luz de la crisis del socialismo. Conferencia en los II Encuentros Hispano-Cubanos de Filosofía, Santa Clara.
- Redorta, J. (2004). *Como analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona: Paidós.
- Restrepo C. (1996). *Informe de la rectoría Alma Mater de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ronny, Lair. (2002). *Métodos de Negociación en conflictos armados* Trotta Madrid.
- Ross, M. H. (1995). *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Rueda, E. (2006). Notas sobre la parapolítica. *Boletín Semana Política*, (16), 21-26.
- Salazar, A. (1994). *Las subculturas del narcotráfico*. Medellín: CINEP, Corporación Región.
- Santos, de S. (1995). La transición postmoderna: derecho y política. En C. Motta. (Comp.). *Ética y conflicto: lecturas para una transición democrática*. Bogotá: Uniandes.
- Santos, de S. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Sarmiento E. (2004). *Ensayo de economía colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Sarmiento, W. (2008). *Consenso de Washington, al banquillo: propuesta desde el Sur*. Bogotá: Edición Online.
- Universidad de Antioquia – Alma Mater. (2011). *Boletín informativo años: 1999, 2004, 2006, 2012, 2013*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Uribe, M. T. (1999). *El desplazamiento forzado en Antioquia*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Pastoral Social de Medellín.
- Uribe, M. T. (2003). *Universidad de Antioquia: historia y presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Uribe, M. T. y Suárez J. (1998). *La modernización de la universidad colombiana*. Historia y presencia. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ury, W. (1997). *El arte de negociar en situaciones difícil*. *Revista Gestión*, 1, 43.
- Valencia, L. (1998). *Hacia un nueva vida civil*. Bogotá, D. C., Corporación Arco Iris.
- Valenzuela, P. (1994). La estructura del conflicto y su resolución. En F. Reyes (comp.), *Democracia y conflicto en la escuela*. Bogotá: Trillas.

- Villarraga, Á y Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL. Santafé de Bogotá, D. C.*, Fondo Editorial para la Paz, Fundación Progresar, Fundación Cultura Democrática.
- Villarraga, Á. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*, Bogotá, D. C., Fundación Cultura Democrática.
- Werner, Paul. (2001). *Modernidad y Conflictos en el espacio Británico Península Madrid*.